



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-1209-143450-c296-14-75-123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 1 de 21

## INFORME DE GESTIÓN

Período Tercer Trimestre (julio - septiembre de 2024)

Secretaría Distrital de Integración Social

- NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Consejo Distrital para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual
- NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo 01 de 2019
- NORMAS:** Acuerdo Distrital No.152 de 2005. Por el cual se modifica el Acuerdo 12 de 1998 y se adoptan medidas para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia y explotación sexual.

### INTEGRANTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha
1. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Directora de Derechos Humanos	I	24/02/2024	
2. Planeación	Planeación Distrital	Director de Diversidad Sexual	I	24/02/2024	31/07/2024
3. Educación	Secretaría Distrital de Educación	Jefe de la Oficina de Convivencia Escolar	I	24/02/2024	31/07/2024
		Profesional Contratista	I	24/02/2024	31/07/2024
		Profesional Contratista – DPRI	I	24/02/2024	
4. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Director de provisión de servicios de salud	I	24/02/2024	31/07/2024

		Profesional especializado Coordinador Línea 106	IP	24/02/2024	31/07/2024
		Profesional especializado Vigilancia de Salud Pública	I	24/02/2024	31/07/2024
5. Integración Social	Secretaría de Integración Social	Subdirectora para la Familia	IP	24/02/2024	31/07/2024
		Contratista Líder de Prevención Subdirección para la Familia	S	24/02/2024	31/07/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024
		Contratista Subdirección para la Familia – Equipo Prevención	S	24/02/2024	31/07/2024
	IDIPRON	Director	I	24/02/2024	31/07/2024
		Coordinadora estrategia Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes	IP	24/02/2024	31/07/2024
6. Secretaria Distrital Para la Mujer	Secretaría para la Mujer	Profesional especializado, dirección de eliminación de violencias contra las mujeres y acceso a la justicia	I	24/02/2024	31/07/2024
7. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad	Director de prevención y cultura ciudadana	I	24/02/2024	31/07/2024
		Profesional Universitario de la Dirección de Prevención y cultura ciudadana	I	24/02/2024	31/07/2024
8. Cultura	Secretaria de Cultura	Director de Observatorio	O	24/02/2024	31/07/2024



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 2 de 21

		Profesional Contratista	I	24/02/2024	31/07/2024
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Contratista Mujer y Género STRD	I	24/02/2024	31/07/2024
9. Fiscalía General de la Nación	Seccional Bogotá	Fiscal seccional delegada para la infancia y la adolescencia	I	24/02/2024	31/07/2024
		Profesional de Gestión – Programa Futuro Colombia FGN	I	24/02/2024	
10. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Regional Bogotá	Profesional especializado regional Bogotá	I	24/02/2024	31/07/2024
11. Instituto Distrital de Turismo	Instituto Distrital de Turismo	Coordinadora cultura y responsabilidad turística	I	24/02/2024	31/07/2024
		Profesional Subdirección de destino	IP	24/02/2024	31/07/2024
12. Policía Metropolitana	Policía Metropolitana	Investigador criminal PONAL-MEBOG	I	24/02/2024	31/07/2024
	Policía de Infancia y Adolescencia Metropolitana de Bogotá	Mayor delegado de Infancia y Adolescencia MEBOG PONAL GINAD	I	24/02/2024	
13. Representantes de la Sociedad Civil	Fundación Renacer	Profesional delegada	IP	24/02/2024	31/07/2024
	GENFAMI	Coordinadora Nacional de Proyectos	IP	24/02/2024	31/07/2024
	Asociación Afecto	Miembro Junta Directiva	IP	24/02/2024	31/07/2024
14. Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Líder de educación	IP	24/02/2024	31/07/2024



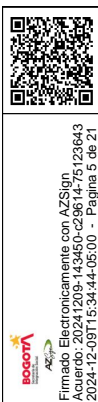
Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643  
 2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 3 de 21

15. Entes de Control	Defensoría del Pueblo	Profesional especializado de Género	I	24/02/2024	31/07/2024
		Profesional especializado de Género	I	24/02/2024	
	Procuraduría	Procuradora II de Familia	I	24/02/2024	31/07/2024
16. Medicina Legal	Medicina Legal	Profesional especializado forense	I	24/02/2024	31/07/2024

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Sí / No
Coordinar esfuerzos y recursos en la promoción, prevención y atención integral de las problemáticas de violencias intrafamiliar y sexual en el Distrito Capital, mediante la elaboración, gestión y aplicación de políticas y estrategias psicosociales, pedagógicas y comunicativas que reestablezcan los derechos fundamentales de las víctimas y sus familias.	31/07/2024	SI
Propender por la aplicación de las normas para la atención integral de las víctimas de las violencias intrafamiliar y sexual consagradas en la Constitución Política, Código Penal y demás normas relacionadas con la materia.	31/07/2024	SI
Procurar la concertación de las instituciones públicas y privadas para el mejoramiento de la calidad de atención a víctimas de las violencias intrafamiliar y sexual.	31/07/2024	SI



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-1209-143450-c296-14-75-123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 4 de 21



Diseñar, formular, implementar y evaluar el plan de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar.	<b>31/07/2024</b>	<b>SI</b>
Adelantar el seguimiento y evaluación del Plan de Atención Integral a Víctimas de Abuso y Explotación Sexual.	<b>31/07/2024</b>	<b>SI</b>

### SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2024:z

La Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS, en cumplimiento de las funciones de Secretaría Técnica del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual, establecidas en el artículo 10 del Acuerdo 152 de 2005, presenta el informe de gestión correspondiente al tercer trimestre del año 2024, donde se describen los avances en la implementación del Plan de Acción del Consejo durante la vigencia 2024, de acuerdo a lo establecido en cada uno de los objetivos.

A continuación, se presentan los avances del período del 1 de julio al 30 de septiembre de las acciones que se aprobaron en el Plan de Prevención y Atención de las Violencias en el Contexto Familiar y Violencia Sexual en Bogotá 2020 - 2025, de acuerdo con cada uno de los objetivos:

**Primer Objetivo: Promover la transformación de imaginarios, creencias y prácticas que naturalizan y legitiman la violencia intrafamiliar y las violencias sexuales, a través del fortalecimiento y articulación de las acciones institucionales, intersectoriales y transectoriales.**

1. Desarrollar la Semana del Buen Trato, de conformidad con lo estipulado por el Acuerdo 329 de 2008.

**Avance:**



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024.1209-143450-c29614-75123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 6 de 21

## ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

El 5 de septiembre se realizó el tercer Comité Técnico con los delegados que integran el Consejo. En este espacio, se presentó la propuesta de la línea temática de la Semana del Buen Trato, la cual plantea los siguientes temas a desarrollar: Prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes; prevención de violencia contra las mujeres en el contexto familiar; promoción de entornos seguros para el Bien-estar de las familias en Bogotá y Salud mental para el nivel local y distrital. Una de las fechas a conmemorar es el Día Mundial contra el Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, con el propósito de resaltar la necesidad de prevenir el abuso sexual, así como de proteger a niños y niñas víctimas. De igual manera, se plantea que los eventos distritales y locales contemplen escenarios pedagógicos, académicos y de movilización social en la prevención de violencia contra las mujeres en el contexto familiar y promover el buen trato en los diferentes entornos, familiares, escolares, laborales, de espacio público y digitales.

En el mes de septiembre se estableció una agenda preliminar que se ha construido con los delegados del Consejo y Organizaciones de la Sociedad Civil.

En esta agenda se establecen los siguientes eventos distritales:

### **19 de noviembre:**

Nombre del evento: "Con mi Voz también me Cuido"

Objetivo: Generar un espacio participativo y seguro para que los niños, niñas y adolescentes expresen sus experiencias, percepciones y conocimientos sobre los riesgos de la violencia sexual, en sus entornos cotidianos, los contextos familiares, el colegio y los contextos digitales.

Tipo de evento: Pedagógico - artístico.

Lugar: Teatro del Parque Nacional.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-1209-143450-c296-14-75-123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 7 de 21

En la tarde, se desarrollará un evento con funcionarios, funcionarias, Sociedad Civil y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Nombre del evento: Unidos por la prevención, comprometidos con la protección.

Objetivo: Fortalecer las capacidades de los funcionarios que trabajan en la atención especializada y protección especializada del abuso sexual, mediante la actualización de conocimientos, la implementación de estrategias efectivas y el intercambio de buenas prácticas.

Tipo de evento: Evento académico  
Lugar: Propuesto la Biblioteca Virgilio Barco.  
Horario: 2:00 pm a 5:00 pm

#### **21 de noviembre:**

Nombre: “Ahora te necesita más que nunca”, dirigido a funcionarios, funcionarias y Organizaciones de Bogotá.

- Lugar: Cámara de Comercio de Chapinero
- Horario: 8:00 a 1:00 pm

#### **22 de noviembre:**

En articulación con entidades del Distrito, se realizará un evento para funcionarios y funcionarias.

Nombre del evento: “Transformemos mitos y barreras por una vida libre de violencias”.

Objetivo: Contribuir a la prevención de las violencias contra las mujeres en el contexto familiar a través de espacios de conversación y expresiones artísticas para la modificación de imaginarios colectivos relacionados con los mitos del amor romántico y las barreras en la atención a las víctimas de estas violencias.

Evento: Conversatorio  
Fecha: Viernes 21 de noviembre



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 8 de 21

Lugar: Universidad Nacional – Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda  
Horario: 7.30 a.m. a 1:00 p.m.

#### **24 de noviembre:**

Nombre del evento: “Corramos para proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes de todas las formas de violencia”.

Objetivo: Generar conciencia y movilizar a la comunidad en la lucha contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) mediante una carrera inclusiva que promueva la participación activa de ciudadanos de todas las edades. Se busca sensibilizar sobre la importancia de proteger los derechos y la dignidad de la infancia, fomentar la corresponsabilidad social en la prevención de la violencia sexual y crear un espacio de reflexión y acción colectiva que impulse los participantes a unirse en la defensa de un futuro seguro y libre de explotación para nuestros niños, niñas y adolescentes.

Evento: Recreativo - Deportivo

Lugar: Parque Fontanar del Río en Suba

Horario: 8.00 a.m. a 10:00 a.m.

Entidades que participan y lideran el evento: IDIPRON – Mesa de prevención de ESCNNA

Nombre del evento: Haremos una fiesta por la convivencia y la armonía

Objetivo: Promover la convivencia pacífica, el respeto mutuo y el fortalecimiento de los lazos familiares a través de actividades lúdicas y participativas que resalten la importancia del buen trato en los hogares y en la comunidad. El festival busca sensibilizar a las familias sobre la relevancia de construir entornos seguros, amorosos y respetuosos, fomentando el diálogo, la empatía y la corresponsabilidad en la prevención de la violencia.





Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 2024-1209-143450-c296-14-75-123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 9 de 21

Evento: Cultural y artístico  
Fecha: Domingo 24 de noviembre  
Lugar: Parque Santander de Suba  
Horario: 8.00 a.m. a 1:00 p.m.

### **25 de noviembre:**

Nombre: “Experiencias que inspiran: Un camino empresarial hacia la igualdad y la conciliación laboral y personal”

Objetivo: Visibilizar experiencias exitosas en empresas y entidades que han sido reconocidas con sellos que trabajan por la equidad laboral, la conciliación de la vida personal y laboral y la prevención de violencias por razones de sexo y género.

Evento: Conversatorio  
Fecha: Lunes 25 de noviembre  
Lugar: Compensar de la 94  
Horario: 2.00 p.m. a 5:00 p.m.

### **Segundo Objetivo: Generar espacios de cualificación de funcionarios y funcionarias en torno a la prevención de las violencias Intrafamiliar y Sexual y la promoción del buen trato.**

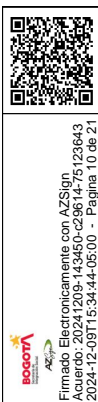
1. Una (1) Escuela Distrital (80 horas): módulos I. Derechos Humanos, II. Violencias y III. Prevención y promoción del Buen Trato.

### **Avance:**

Con el propósito de avanzar en la Escuela de Formación, durante el mes de julio, se desarrolló el módulo III. *Prevención y promoción del Buen Trato*, de manera virtual.

De manera simultánea se desarrollaron los contenidos temáticos en la plataforma Moodle, recurso que fue habilitado desde el 10 de mayo hasta el 26 de julio.

Una vez cumplido el módulo III, se llevó a cabo el evento de clausura de manera presencial el 20 de septiembre, en instalaciones de la institución Universitaria de Colombia, en el



cual se certificaron 139 participantes, entre servidores, colaboradores y representantes de organizaciones sociales que culminaron el proceso de formación realizado durante la vigencia 2024. Durante la jornada, se hizo entrega de certificado a participantes y ponentes de la Escuela, se realizaron presentaciones artísticas a cargo del grupo de jóvenes del Ensamble Musical de Rock Ramé de la UPI (Unidad de Protección Integral) Conservatorio Javier de Nicolás de IDIPRON y del grupo de danzas Canitas alegres del Centro Día La Alegría de Vivir. Así mismo se realizó la Charla taller "Cuidándonos para cuidar: estrategias cotidianas para proteger la salud mental" por parte de profesionales de la UNIMONSERRATE y GENFAMI.



Foto: evento de clausura Escuela de Formación Distrital 2024

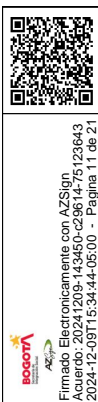
- Diez (10) escuelas locales (20 horas cada una) lideradas en los Consejos Redes del Buen Trato.

Para el período de julio a septiembre, se han realizado 9 escuelas locales de formación dirigidas a funcionarios, funcionarias y Organizaciones Sociales, en las siguientes localidades:

	Localidad	Fecha de apertura	Fecha de cierre	No. Inscritos
1	Usme	21 de mayo	Noviembre 2024	30
2	Sumapaz	2 de mayo	Noviembre 2024	16
3	San Cristóbal	30 de julio	Noviembre 2024	80
4	Fontibón	23 de julio	Octubre 2024	90

Informe de gestión julio - septiembre de 2024

Consejo Distrital para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual



5	Kennedy	23 de mayo	Agosto 2024	56
6	Tunjuelito	11 de septiembre	Octubre 2024	25
7	Santa Fé	20 de septiembre	Noviembre 2024	100
8	Puente Aranda	26 de abril	Diciembre 2024	18
9	Barrios Unidos	2 de julio	Septiembre 2024	44
<b>TOTAL</b>				<b>482</b>

3. Cuatro (4) jornadas de fortalecimiento Técnico a los Consejos Redes del Buen Trato.

Para la vigencia 2024, se proyectaron las siguientes jornadas:

- 3.1 Socialización de la Ley 2089 de 2021. Pautas de crianza; responsabilidad de los padres, madres y cuidadores, en el uso de las redes sociales.
- Socialización de la Ley 2089 de 2021. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
  - Pautas de Crianza. ICBF
  - Conferencia. Porque todos maltratamos. Dr. Álvaro Posada Díaz. Pediatra puericultor. Profesor jubilado de la Universidad de Antioquia.
- 3.2 Desnaturalización de las Violencias. Secretaría Distrital de Educación. Prevención de la ESCNNA y la Trata de Personas – Enfoque de género. En la jornada se desarrolló la siguiente agenda:
- Contextualización y Ruta de atención a víctimas de trata de personas. Secretaría Distrital de Gobierno.
  - Socialización del Programa de Prevención Social del Delito. Fiscalía General de la Nación.
  - Contextualización de la Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA). Fundación Renacer.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-1209-143450-c296-14-75-123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 12 de 21

- Socialización de la Ruta de atención de violencia sexual con énfasis en ESCNNA. ICBF.
- Socialización Procedimiento Modelo de Atención. IDIPRON.
- Socialización de la herramienta TikTok y Delitos Cibernéticos - María Paula Ruge del Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados – ICMEC

### 3.3 Promoción de la Salud mental y prevención de la conducta suicida.

Este evento se modificó para realizarlo en la semana de la Salud Mental del mes de octubre.

### 3.4 Prevención de la VBG - Énfasis en violencia sexual. (Noviembre).

- Implementar el Plan Distrital Intersectorial para la promoción de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes.

### 3.5 Acciones intersectoriales de transformación de conocimientos, actitudes y prácticas culturales: 2 fortalecimientos técnicos con énfasis la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.

### 3.6 Promover desarrollo de capacidades sobre factores de riesgo y protección, canales de denuncia, mecanismos y rutas de atención:

#### **Avance:**

A 30 de septiembre de 2024, se ha dado cumplimiento al 50% dado que se ha realizado una (1) jornada proyectada con los equipos territoriales de IDIPRON, donde participaron 85 personas. El Fortalecimiento técnico se realizó en el marco de la vulneración de derechos de NNA y la política pública para la primera infancia, infancia y adolescencia.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-1209-143450-c296-14-75-123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 13 de 21

4.2 Promover desarrollo de capacidades sobre factores de riesgo y protección, canales de denuncia, mecanismos y rutas de atención:

Realizar una (1) escuela de prevención de la ESCNNA.

**Avance:**

Esta acción está programada para realizarse entre el 2 de octubre y el 6 de noviembre de 2024. Se cuenta con estructuración de módulos y listado de inscritos.

Los módulos que se implementarán son los siguientes:

Módulo I Derechos humanos, Derechos de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos (protección integral, enfoque migratorio y las VBG, con énfasis en violencia sexual, ESCNNA y Trata de Personas).

Módulo II Comprensión de la problemática: conceptos básicos de la explotación sexual, factores de riesgos y contextos en los que se da el delito enfoque de género y ruta.

Módulo III Trata de Personas: conceptos, verbos rectores, finalidades y entorno digital

Módulo IV Detección de los factores de riesgo e identificación de víctimas: entornos, contextos y factores protectores de la ESCNNA; e impactos en la vida de las víctimas de la explotación sexual y la trata de personas con énfasis enfoque centrado en la víctima.

Módulo V Rutas de atención integral: tips para el abordaje análisis de casos.

Módulo VI Estrategias de prevención para la explotación sexual y la trata de personas: fortalecimiento de entornos protectores



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 14 de 21

Para la convocatoria de la escuela de formación se creó un formulario en Google Forms. Al 30 de septiembre se habían preinscrito 120 personas, entre funcionarios de las entidades del Distrito y Organizaciones de la Sociedad Civil.

4.3 Acciones territoriales y de difusión: Realizar dos (2) recorridos territoriales intersectoriales de conmemoración de la lucha contra la ESCNNA con apoyo equipos comunicaciones.

#### **Avance:**

A 30 de septiembre de 2024, se ha realizado un recorrido artístico de movilización social, en el marco de la conmemoración de la lucha contra la ESCNNA. En la actividad participaron 51 funcionarios y contratistas de las entidades que hacen parte de la Mesa Distrital contra la ESCNNA y se lograron impactar a ciudadanos residentes y comerciantes de las localidades de Teusaquillo y Chapinero, a través de la campaña NO PERMITO.

4.4 Niños, niñas y adolescentes víctimas ESCNNA atendidos integralmente. Meta Informe de atenciones realizadas en UPI Especializada.

#### **Avance:**

En el mes de julio de 2024, se socializaron los informes de atención a víctimas de ESCNNA por parte de ICBF e IDIPRON, en el marco de la séptima sesión de la Mesa Distrital contra la ESCNNA, espacio en el que participan entidades distritales y no gubernamentales que tienen dentro de su misionalidad la atención y prevención de la ESCNNA y la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 15 de 21

**Tercer Objetivo: Fortalecer la atención integral y oportuna a las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual desde los enfoques de derechos, género y diferencial.**

1. Realizar mínimo un acompañamiento técnico a los Comités Locales de Seguimiento a casos. Uno por cada localidad.

**Avance:**

En los meses de julio, agosto y septiembre, se documentó la información recabada en los acompañamientos técnicos a los CLAVIS desarrollados durante el primer semestre del año. El documento contiene la descripción del funcionamiento del espacio desde la perspectiva metodológica teniendo en cuenta las entidades que asisten, la manera como se presenta y se analizan los casos, el uso efectivo de la herramienta para el seguimiento de los casos y la descripción de las barreras procedimentales, funcionales y culturales, así como su prevalencia por localidad.

2. Fortalecer la implementación de la aplicación para el reporte y seguimiento de los casos en los comités locales de seguimiento.

**Avance:**

A través de las asistencias técnicas a los Comités locales para la atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual (CLAVIS), se ha recopilado información sobre los ajustes a la aplicación para el reporte y seguimiento a casos, cuyo propósito es centralizar la información de reporte y seguimiento aportada por las entidades que hacen parte de esta instancia. Actualmente se realizan ajustes a la aplicación, para que su uso sea más intuitivo y sencillo, teniendo en cuenta las recomendaciones de los integrantes del Comité



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 16 de 21

3. Actualizar los lineamientos para el funcionamiento de los Comités Locales de Seguimiento a casos.

**Avance:**

El documento se está ajustando con la información aportada por los equipos locales que hacen parte de los CLAVIS y se compartirá con las personas que hacen parte de la Mesa Distrital para la Atención Integral a las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual para continuar su actualización.

4. Socialización de los insumos para la Atención Institucional con enfoque diferencial étnico indígena.

**Avance:**

El 17 de julio, se realizó el encuentro “Encuentro entre las instituciones con competencias en violencias en el contexto familiar y las Autoridades indígenas que hacen parte del espacio autónomo (Decreto 612 de 2015)” con el fin de concertar acciones con enfoque diferencial en el marco de las violencias en el contexto familiar de los pueblos Indígenas para lograr la coordinación y evitar colisión de jurisdicciones.

Los objetivos específicos de este encuentro fueron:

Contextualizar a los participantes y el panorama de víctimas de violencia en el contexto familiar atendidas en las distintas instituciones y, propiciar un escenario que permita la construcción de acciones concertadas para la coordinación y colisión de jurisdicciones en la atención a las víctimas de violencia en el contexto familiar.

La metodología se diseñó de manera conjunta con una persona indígena delegada por las Autoridades, esta metodología favoreció que la palabra fluyera y se conocieran personas con pertenencia indígena que son referentes en el tema étnico





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 17 de 21

indígena en diferentes entidades, quienes orientan desde el enfoque diferencial étnico. Se desarrolló a través del círculo de la palabra, el cual permite ubicarse en círculo para estar y mirarse como iguales, en la diferencia, valorando al otro y su palabra. Hover Hernán Majín Melenje, expresa que es: *“un espacio de vida ancestral que ha hecho parte del proceso colectivo Yanakuna. La tullpa (fogón) ha sido, es y será un camino en donde día a día se aprenden y se comparten sabidurías y conocimientos”*.

El desarrollo de la actividad cumplió con los objetivos planteados, y permitió la participación de referentes indígenas de otras entidades lo que permitirá futuras articulaciones.

Las autoridades indígenas y los participantes de las entidades, solicitaron continuar con este ejercicio, dado que solo se realizó la presentación e identificación de los enlaces étnicos de las diferentes entidades.

5. Realizar una jornada de salud mental y emocional con integrantes de los comités locales de seguimiento a casos.

**Avance:**

En el periodo de reporte, la SDIS gestionó una actividad de bienestar a través de la Subdirección de Talento Humano y en coordinación con la caja de compensación familiar Compensar, que tendrá lugar el 26 de noviembre y está dirigida al equipo de referentes locales de Familia.

6. Jornadas de socialización de la ruta de atención integral a las violencias de sexo y género con énfasis en las violencias intrafamiliar y sexual.

**Avance:**



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-12-09T15:34:44-05:00 - Pagina 18 de 21

En articulación y coordinación con el sector salud se llevó a cabo la tercera jornada de socialización de las rutas de atención integral a las violencias por razones de sexo y género con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual, que tuvo lugar el 28 de agosto.

Asistieron 674 personas de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación (orientadores, docentes y coordinadores), Secretaría de Integración Social (Referentes de Familia, equipo nivel central, equipo PAS, y Comisarías de Familia), Secretaría de la Mujer, IDIPRON, ICBF, Asociación Creemos en Ti y Personería de Bogotá.

En esta jornada, se abordaron temas de interés como las funciones y competencias de la Fiscalía General de la Nación en la atención de casos de violencia y sexual y activación de actos urgentes, los participantes manifestaron que hubo claridad por parte de los ponentes y pudieron despejar dudas.

#### **Cuarto Objetivo: Fortalecer la articulación institucional en los Comités de Seguimiento a Casos para la atención de la violencia intrafamiliar y violencias sexuales**

1. Realizar diez (10) Sesiones mensuales de análisis de casos reportados, en cada uno de los Comités Locales de Seguimiento a Casos.

#### **Avance:**

Teniendo en cuenta que esta meta es acumulativa se presenta el número de sesiones de CLAVIS desarrolladas en cada localidad:

9 sesiones: Kennedy, Suba, Usaquén, Chapinero, Usme, Sumapaz, Engativá, San Cristóbal, Fontibón

8 sesiones: Los mártires, Puente Aranda, Antonio Nariño; Bosa, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Tunjuelito, Barrios



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Página 19 de 21

Unidos, Ciudad Bolívar, La Candelaria y Santafé. A la fecha hay un total de 1.892 casos en seguimiento en los comités locales, de los cuales 965 corresponden al 2024.

Las principales conclusiones de estos espacios están relacionadas con las barreras: el 43% presenta barreras procedimentales, el 31 % barreras funcionales y el 25% barreras culturales. El sector educativo reporta el mayor número de casos a esta instancia de seguimiento local.

**Firma de quien preside la instancia:**

**ROBERTO ANGULO**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Integración Soc

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

**NATALIA VELASCO**  
Subdirectora para la Familia  
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Aleyda Gómez– Subdirección para la Familia y las Familias

Revisó: Angie Martínez Puerto – Dirección para la Inclusión y las Familias

Natalia Riaño – Dirección para la Inclusión y las Familias

Julián Rodríguez – Despacho Secretaria Distrital de Integración Social

Aprobó: Diana Patricia Martínez Galeano – Directora de Inclusión y las familias

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

30102024 3 Inf trimestral acuerdo 152

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643

Creación: 2024-12-09 14:34:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-09 15:34:43



Escanee el código  
para verificación

**Aprobación: Aprobado**

Roberto Angulo Salazar

80060611

[rangulo@sdis.gov.co](mailto:rangulo@sdis.gov.co)

Secretario de Despacho

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Página 20 de 21





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643  
2024-12-09T15:34:44-05:00 - Página 21 de 21

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

30102024 3 Inf trimestral acuerdo 152

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20241209-143450-c29614-75123643

Creación: 2024-12-09 14:34:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-09 15:34:43



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Roberto Angulo Salazar rangulo@sdis.gov.co Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-09 14:35:12 Lec.: 2024-12-09 15:34:36 Res.: 2024-12-09 15:34:43 IP Res.: 190.27.225.68